

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6181855		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA CONTRIBUIR AL CUIDADO Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN CONDUCTA AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP) DEL MUNICIPIO DE CHIA		
Contratista:	ELIZABETH ALBARRACIN TORRES		
No. de Cedula	1072667735		
Fecha Inicio del Contrato	08/04/2024	Fecha de Terminación	07/07/2024
Periodo del Informe	(08/04/2024) al (07/05/2024)		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (13.500.000
Valor a Pagar en este periodo	\$4.500.000
Saldo por Pagar	9.000.000
Pago No.	01

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
NO APLICA	NO TENGO OTROS CONTRATOS VIGENTES	NO APLICA

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud: COMPENSAR	7924926941	ABRIL	\$225.000
Pensión: PROTECCION			\$288.000
ARL: SURA			TOTAL: 513.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6181855**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo, **(08/04/2024) al (07/05/2024)** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar la atención en el área psicológica a las personas conducidas al Centro de Traslado por Protección, diligenciando un formato en el cual se encontrará la información personal y circunstancias por las cuales el conducido	1. Con la finalidad de realizar atenciones psicológicas desde el área psicosocial del equipo interdisciplinario del CTP, es importante mencionar que durante el ingreso se realiza acompañamiento a enfermera y abogado para identificar que la persona protegida requiere atención inmediata, esto con la finalidad de mitigar el estado de alteración con el que el protegido puede ingresar según el motivo de traslado. Lo que se busca por medio de la atención psicológica es que por medio de la escucha se identifique el problema y cuáles son los factores de riesgo que interfieren en la conducta del

llegó al Centro de Traslado por Protección (CTP), para realizar la caracterización de la población objeto de la medida correctiva o de protección.	protegido, así mismo, se busca que el protegido este en un estado de calma y tranquilidad y que en el espacio de reflexión su comportamiento sea adecuado para no predisponer a los demás protegidos.
2. Informar al personal de la policía que se encuentre presente en el Centro de Traslado por Protección (CTP), comportamientos de retenidos que atenten contra su integridad o la de las demás personas que se encuentran en la misma condición.	1. Durante este periodo no se realizó ninguna remisión a policía, pues durante los turnos establecidos para mi área ningún protegido mantuvo comportamientos agresivos o que atentaran en contra de su integridad física o la de algún otro compañero. Todos mantuvieron un comportamiento razonable.
3. Realizar actividades administrativas de apoyo psicológico para el manejo de las conductas presentadas dentro del Centro de Traslado por Protección (CTP) con el fin de no poner en riesgo su integridad ni la de ninguna de las personas de apoyo o de los conducidos.	1. Con la finalidad de complementar el trabajo del equipo interdisciplinario se realiza atención psicológica en casos específicos de remisiones por parte de enfermeros y abogados. Cuando los profesionales identifican comportamientos agresivos o temerarios o que el protegido requiera atención inmediata porque está en peligro de atentar con su integridad o la de los demás protegidos se remite al área psicosocial para fines pertinentes desde el área. Se anexa soporte fotográfico de remisión por parte de enfermería y foto de formato y atención psicosocial, durante el periodo se reciben 4 remisiones por parte del equipo interdisciplinario. Se realiza atención a 1 mujer y 3 hombres.
4. Realizar cuatro (04) charlas mensuales, a la Comunidad del Municipio de Chía, haciendo énfasis en los conocimientos del procedimiento legal del centro de traslado por protección (CTP). Deben sustentarse mediante listas de asistencia, registro fotográfico y actas de las socializaciones de cada charla.	1. Charla 1: Se realiza el día 18 de abril a 9 protegidos en espacio de reflexión. inteligencia emocional: Hace referencia a la capacidad que tenemos los seres humanos de reconocer sentimientos y emociones propias y hacer frente a cualquier conflicto que se pueda presentar en nuestro entorno. Las emociones son momentáneas y los sentimientos perduran en el tiempo es por eso que debemos aprender a identificarlas y manejarlas adecuadamente. Cuando tenemos inteligencia emocional, podemos reconocer las emociones de los demás y esto nos facilitar tener relaciones interpersonales sanas y efectivas. 2. Charla 2: CTP y funciones de Psicología- sec de Salud y demás entidades: Se da inicio a la charla el día 24 de abril- 2024 hablando sobre el CTP y todas sus funciones en la charla interviene la auxiliar de enfermería Natalia y la abogada Ángela Cifuentes explicando las funciones que desempeñan desde su área. En cuanto al área de Psicología se da a conocer la función principal y es “contribuir al cuidado y la promoción de la salud mental de los protegidos conducidos al CTP” Según la lista de asistencia se evidencia participación de 5 personas Se da inicio cuando enfermeras o abogados realizan una remisión para atención desde el área de psicología o cuando el ingreso el profesional identifica que el protegido requiere atención inmediata en atención en crisis, primeros auxilios

	psicológicos o atención psico jurídica. Se procede a diligenciar el formato del área psicosocial con datos personales del protegido, genograma o descripción del núcleo familiar, descripción de la problemática etc. Si se identifica consumo de sustancias psicoactivas se diligencia un formato para conocer qué tipo de sustancia consume el protegido, hace cuánto tiempo, con cuanta frecuencia, como la consigue, etc. Los habitantes de calle son remitidos al área psicosocial para dar conocimiento a la secretaria de acción social para fines pertinentes desde su área. Los casos identificados de Violencia Intrafamiliar son remitidos por medio de correo electrónico a Comisaria de Familia para fines pertinentes. 3. Charla 3: ¿Qué es la inteligencia emocional? Se realiza el día 25 de abril de 2024 a las 9am con 2 protegidos en espacio de reflexión, se realiza una exposición didáctica e interactiva con los protegidos, inicialmente se les pregunta si saben que es inteligencia emocional, cada uno saca sus conclusiones y da ejemplos de lo que consideran es. Se realiza una breve explicación de las diferencias entre sentimientos y emociones. Víctor menciona que en este momento siente decepción, ya que le ha fallado muchas veces a su pareja por caer en el vicio y consumo de alcohol. Por su parte Wilmer refiere que se siente triste y bajo de ánimo por lo sucedió y por el motivo el cual está en el CTP. 4. Charla 4: Se realiza el día 25 de abril del 2024 a 11 protegidos que se encuentran en espacio de reflexión. La inteligencia emocional hace parte de nuestro día a día y que es importante reconocer nuestras emociones y sentimientos para darle un manejo adecuado a la resolución de conflictos. Cuando logramos reconocer nuestras emociones y como reaccionamos frente a ellas desarrollamos habilidades sociales que nos ayudan a relacionarnos más fácil con los demás, formamos en nosotros carácter para toma de decisiones y resolución de conflictos- además formamos seres empáticos e íntegros.
5. Realizar (3) talleres reflexivos mensuales, con material didáctico a partir de la construcción colectiva y simbólica a la comunidad del Municipio de Chía, y generar entre los participantes, reflexiones para aplicar en la vida, que a su vez debe aportar en el cambio social, con respeto a la cultura ciudadana y la convivencia, generando transformación que prevenga la reincidencia de ingreso al Centro de Traslado y Protección, verificando los talleres con	1. Taller reflexivo 1: se dicta el día 18 de abril en horas de la mañana con 9 protegidos en espacio de reflexión. El tema tratado es sobre “Reconociendo mis emociones y sentimientos” los protegidos participan activamente ya que por su colaboración se les ofrece una bebida caliente con pan, lo que los motiva a participar. Se da una breve explicación de que son las emociones y sentimientos y como hacen parte de nuestra vida, se realiza un paréntesis enfocado a la empatía y resolución de conflictos- se lleva a cabo por medio de una sopa de letras. 2. Taller reflexivo 2: se dicta el día 25/04/2024 con dos protegidos en espacio de reflexión en donde se habla sobre las emociones y sentimientos y de qué forma reconocerlos Tema: Reconociendo mis sentimientos y emociones Objetivo general: Identificar por medio de una sopa de letras las diferentes emociones y sentimientos sobre el tema tratado en la charla y reconocer con cuál de estas se siente familiarizado, se mencionan algunos objetivos específicos del taller, relacionados con definir dos de las emociones encontradas en la sopa de letras propuesta para l actividad, con estas debe describir la importancia que tiene para su

listas de asistencia, actas y fotos.	vida cotidiana, resolución de conflictos. 3. Taller reflexivo 3: Se dicta el 26 de abril- 2024 con 11 protegidos en espacio de Reflexión ¿Cuáles son los beneficios de reconocer nuestras emociones? tomar decisiones correctas tener relaciones interpersonales sanas Permite tener autocontrol de nuestra conducta. Ser empáticos Conocernos mejor y entender a las demás personas. Después de realizar la introducción del tema se realiza una socialización en grupo y se procede a realizar una sopa de letras con la finalidad de encontrar palabras de emociones y sentimientos.
6. Realizar las labores de archivo propias de la gestión documental del CTP; en consonancia, una vez realizado el diligenciamiento de los formatos de atención, el profesional del CTP deberá, conforme a los parámetros establecidos por la Dirección de Servicios Administrativos o quien haga sus veces de la Alcaldía Municipal de Chía, llevar el registro y control del expediente completo de manera física y magnética, utilizando para ello los respectivos insumos de la oficina que han sido suministrados desde la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Secretaría de Gobierno Municipal.	1. Se realiza el diligenciamiento de los formatos establecidos para el área psicosocial con el fin de abordar diferentes problemáticas identificadas y de esta manera dar solución y direccionamiento a la problemática identificada. El formato de atención psicosocial requiere información personal del protegido como: Nombres, apellidos, edad, estrato, nivel académico entre otros, se requiere realizar un genograma o descripción del núcleo familiar, descripción de la problemática, se debe anexar el impacto psicosocial percibido por el profesional y conclusiones y acuerdos. 2. Los soportes generados en las intervenciones serán anexados a la carpeta del protegido con la finalidad de contar con un expediente completo de forma física y además virtual, ya que los datos de los protegidos serán anexados a una base de datos digital por medio de la cual se tiene información de primera mano del protegido, en esta base de datos se anexa foto de ingreso para realizar la caracterización y datos personales como nombres edad, eps- sisben, causales de traslado, entre otras.
7. Realizar tres tipos de atenciones psicológicas: a) atención en crisis, b) primeros auxilios emocionales o psicológicos y c) orientación psico-jurídica donde se generan alternativas y estrategias que ayuden a abordar el manejo de emociones, elaboración del duelo, técnicas de manejo de la ira, expresión de emociones, proyecto de vida, toma de decisiones, baja tolerancia a la frustración; para estos temas, tener en cuenta a	1. Con la finalidad de darle un manejo adecuado a diferentes situaciones se realizan atenciones en crisis y primeros auxilios psicológicos para que la persona protegida en el CTP cuente con el acompañamiento adecuado por parte del área de psicología, brindar apoyo y palabras de aliento que ayuden a controlar sus sentimientos y emociones. Brindar los recursos para que el protegido sepa manejar sus emociones generando empatía con los demás y que estas favorezcan en la toma de decisiones y resolución de conflictos. se realizan 5 tenciones en crisis (se adjunta evidencia de 1 a mujer). Durante el periodo se no se realizan atención en primeros auxilios psicológicos ni orientación psico jurídica.

la Secretaría de Salud, que puede ser de apoyo para estos procesos.	
8. Direccionar a rutas institucionales (Salud, Medicina Legal, Personería, Comisaría de Familia, ICBF, Alcohólicos Anónimos, entre otros) con la finalidad de generar un mayor acceso a la justicia y restitución de sus derechos.	1. Cuando se evidencia consumo de alcohol con frecuencia se toma contacto con alcohólicos anónimos para brindar charla a los protegidos que se encuentren en el CTP. 2. Se realiza remisión por parte del área de psicología a Comisaría de familia para fines pertinentes y manejo de la situación, se manifiesta por medio de este realizar seguimiento ya que la progenitora menciona que esta situación se ha presentado en varias oportunidades. 3. Se realiza remisión por medio de correo electrónico a la oficina de Desarrollo social con el fin de dar a conocer cada uno de los habitantes en calle que son trasladados al CTP para que desde la entidad realicen el debido proceso.
9. Remitir a los ciudadanos, que acudan al CTP, a los delegados del Ministerio Público, para apoyo a denuncias y/o solicitud de cese de la medida de traslado.	1. Por medio de la aplicación time-Mark y el grupo de whaTssap llamado CTP- PERSONERIA 2024 se remite información de los ingresos y egresos de protegidos al centro de traslado por protección. En este grupo se envía foto en donde sale la hora de ingreso o egreso de la personas, además de la ubicación en donde fue tomada la foto. En cuanto a la foto de ingreso deben ir los datos personales del protegido como: nombres completos, número de documento, edad, fecha de nacimiento y motivo de traslado. 2. Para el egreso se adjunta la foto de salida con hora, fecha y ubicación con la finalidad de dar a conocer a personería el estado en el que sale el protegido, en donde se evidencie que sale en buenas condiciones del CTP. Durante este periodo y según los turnos laborales establecidos no se realizaron remisiones al área de salud. En la obligación 8 se mencionan las remisiones realizadas a las diferentes entidades.
10. Apoyar con el contacto de redes familiares, a través de llamadas telefónicas para generar comunicación y así verificar requerimientos y/o para informarles el lugar de estadía y que se encuentran bien los conducidos.	1. Con la finalidad de garantizar que los derechos de los protegidos se estén cumpliendo se brinda una llamada telefónica en caso de que lo requieran y el protegido lo solicite. Por medio de esta llamada el protegido brinda información a su familiar e informa de la situación presentada e informa que está bien, refiere además si lo desea cual fue el motivo de traslado al CTP, se realizan dos llamadas con evidencias fotográficas.
11. Realizar los informes requeridos por el supervisor del contrato y entregar en el tiempo establecido.	1. Se hace entrega de las estructuras metodológicas de charla establecida para el periodo 08/04/2024 a 08/05/2024 y taller reflexivo sobre <i>inteligencia emocional</i> para el desarrollo en el CTP y colegios. El correo electrónico es remitido a la Dra. Sandra Venegas el día 10 de abril del 2024 para su revisión y aprobación. Al día siguiente por medio de Whatsapp la Dra. Envía su retroalimentación y ajustes-refiere que hace falta la parte motivacional. Se realizan las respectivas correcciones para proceder a implementar las charlas y talleres en el CTP. 2. Se realiza informe en matriz establecida en base de datos

	para el cargue de (informe) para posterior revisión de la supervisora de contrato Sandra Vanegas. Se realiza envió de la matriz el día lunes 29 de abril de 2024 con la finalidad de que este sea revisado para realizar los ajustes y correcciones que refiera la supervisora del contrato.
12. Cumplir con el cronograma del CTP, según lo establecido por el Director de Seguridad y convivencia ciudadana de Chía, o por el (la) supervisor (a) del contrato, según el caso.	1. Se cumple con el cronograma de turnos establecidos para el área de psicología realizado y aprobado por la supervisora Sandra Vanegas, con la finalidad de brindar un acompañamiento constante desde el área, teniendo en cuenta que la presencia de la psicóloga es fundamental por si se requiere atención en crisis o primeros auxilios psicológicos. 2. Se da cumplimiento a las reuniones establecidas por la supervisora (jueves 11 de abril- 2024) en donde se encuentra el equipo completo, se realiza una breve presentación de cada uno de los integrantes y se procede a tener una capacitación con el Doctor Nelson Camelo.
13. Elaborar el programa de bienestar y desarrollo social para el CTP.	1. Se inicia la construcción de un plan de bienestar dirigido a los protegidos trasladados al CTP enfocado en ofertas laborales que son publicadas cada 8 días por medio de la alcaldía los martes de empleabilidad, la idea es que el tiempo que los protegidos este en el CTP sea de provecho y tengan acompañamiento desde el área psicosocial en caso de que se requiera, se pretende brindar asesoría y construcción de HOJA DE VIDA, para los protegidos que se encuentren buscando una oportunidad laboral.
14. Dar respuesta oportuna a peticiones de familiares, allegados y de las mismas personas conducidas, velando por una buena cobertura de cumplimiento de derechos fundamentales.	1. Dando cumplimiento a la obligación se informa que si es necesario o el protegido refiere comunicarse con un familiar o allegado esta en nuestra obligación brindar información que el familiar solicite para que tenga conocimiento de la situación que se presentó y porque su familiar se encuentra en el CTP y se demuestre de esta manera que se está cumpliendo con la garantía de los derechos fundamentales del protegido. Si el familiar desea se puede brindar esta información por llamada o si lo requiere se puede acercar directamente al CTP. Durante el periodo del 08 de abril al 07 de mayo se realizó atención a Familia de protegido ya que refiere tomar medicamentos para la depresión, por este motivo después de estar 8 horas en espacio de reflexión refiere que un familiar se acerque por el.

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

JENNY ELIZABETH ALBARRACIN T.

ELIZABETH ALBARRACIN T
C.C 1.072.667.735 de chía

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Fecha de entrega: 07/05/2024

3 Obligación:

1. Remisión por parte de enfermería



Alcaldía Municipal
de Chía

CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA

FICHA DE REMISIÓN

FECHA	Año	Mes	Día
	22	Oct	2024

Consecutivo: 225

Hora: 00:55

Nombre del conducido: Sebastián Castro Pedrosa

Cedula: 1012690846

Institución y o área a la cual es remitido: Psicología

Profesional que lo recibe: Elizabeth Albaracín

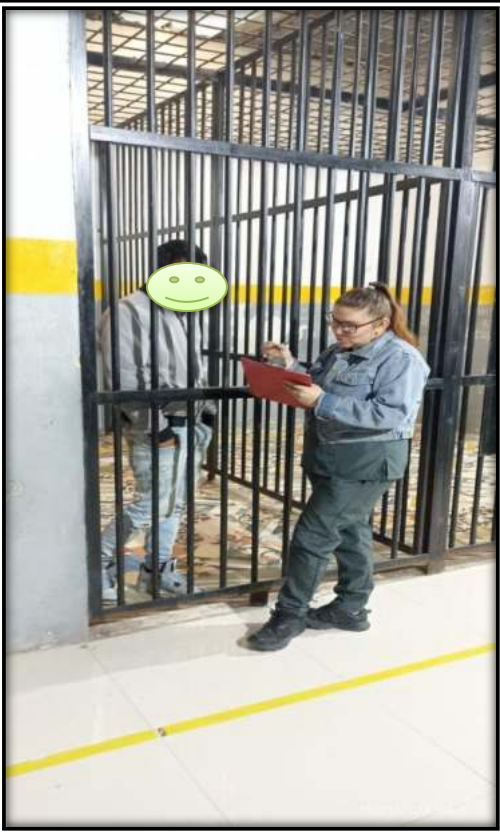
Motivo de remisión: Acuerdo Sra. Castro hablar con Psicología

Observaciones: Acuerdo indica estar en ansiedad y depresión y esto a fto medicación, se observa en buenos niveles de Autocontrol.

Nombre y Firma del profesional

Tarjeta y/o Registro profesional

2. Atención psicosocial



IDENTIFICACIÓN

Nombre	Roberto Antonio Marichán	Edad	33
Identificación	4026930	Sexo	M
Fecha de nacimiento	22-02-1991	Nacionalidad	Venezolana
Estado civil	Soltero	Ocupación	Trabajador
Residencia	Chía - Cundinamarca	Religión	Evangelista
Estado de salud	Buena	Estado de ánimo	Buena

DATOS DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

Historia de vida y antecedentes de la persona:

Madre, dos hermanos por parte de mamá y hermano por parte de papá. Su familia está en Venezuela, llegó a Colombia hace 3 años porque su papá vivía aquí pero al poco tiempo se regresó a Venezuela y él quedó solo.

Reflexiones movilizadas:

Mencionó que trabaja en varias cosas, adiestra mascotas y hace cursos varios, en las noches hace rappi normalmente trabaja en KFC. Refiere que antes el ambiente laboral era agradable pero cambiaron la administración y el ambiente cambió mucho, así todos sus compañeros tienen problemas con los trabajadores de KFC. Refiere que tuvo una discusión con la administración porque el ambiente y los pagos estaban demorados.

Se evidencia que Roberto ha tenido una vida difícil. Sin embargo, cuenta con los recursos necesarios para afrontar la vida y las responsabilidades que debe adquirir. Se evidencia que tiene planes a futuro y un proyecto de vida trazado, quiere estabilizarse. Para hacer curso y empezar a manejar camioneta.

Conclusiones y acuerdos:

Roberto es un hombre responsable y comprometido con su familia pues es quien envía dinero a su madre para el sustento de su familia, es trabajador y responsable con sus obligaciones.

Se le indica que se acerque al sistema para afiliarse a este. Además se le habló de las ofertas laborales que tiene la municipalidad para que busque algún empleo más estable. Se le refirió su whatsapp imágenes de ofertas laborales.

Nombre y Firma del profesional

Nombre del Profesional

Fecha del Profesional

Registro Profesional



4 Obligación:

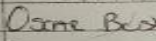
Charla 1:

Evidencia



Lista asistencia

	SECRETARÍA DE GOBIERNO		
	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y COMERCIO CIUDADANO		
	CENTRO DE TRÁFICO POR PROTECCIÓN DE CISA		
	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO PADRÓN	FOLIO
PROYECTO: <u>18 April 2024</u> FECHA: <u>18 April 2024</u> RESPONSABLE DE REUNIÓN: <u>Elizabeth Alvarado</u> CARGO: <u>Psicóloga</u> LUGAR: <u>CIP</u> TEMA: <u>Reconociendo Mis Emociones</u>			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	WILCARLOS COCHERE	1104408378	N/A	
2	Daniel Fernando Arias	109274014	N/A	Daniel A
3	OSCAR FABIÁN BUSTOS	1072657284	N/A	Oscar Bustos
4	Juan Manuel Tuyo Ramirez	1072667895	N/A	
5	Emmanuel Cuellar	1073607290	N/A	Emmanuel Cuellar
6	FABIAN ANDRES WUREZ	1075235357	N/A	Fabian Wurez
7	Humberto Jose Estrada	16785362	N/A	Humberto Estrada
8	Jose Gregorio Blanco	26657997	N/A	Jose Blanco
9	Elkis Ospina	1081905818	N/A	Elkis Ospina

Acta

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 2

PROCESO: Secretaría de Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

ACTA N°	1	FECHA	18 de Abril del 2024	
LUGAR	CTP			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
9	1 Carlos Carlos Caceres	1104408378	/	/
	2 Daniel Fernando Arias	1072657284	/	/
	3 Oscar Bustos	1072711014	/	/
	4 Iván Manuel Nyo	1072661895	/	/
	5 Emmanuel Uellar	1073607290	/	/
	6 Fabian Andres Munez	1075235337	/	/
	7 Humberto Estrada	107385882	/	/
	8 Jose Gregorio	1075190352	/	/
	9 Elkin Ospina	1075190352	/	/
1. OBJETIVO DE LA REUNION				
Dar a conocer que es la Inteligencia Emocional.				

2. ORDEN DEL DIA
1. Que es la Inteligencia Emocional? 2. Tipos de emociones - y como reconocerlas. 3. Interacción con los protegidos (participación).
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA
1. Se da inicio a la Charla Sobre Inteligencia emocional. Realizando una breve explicación de que es la Inteligencia Emocional, se da inicio y desarrolla a esto por medio de la interacción con los protegidos preguntando si conocen el termino inteligencia emocional todos muy participativos dan su opinion frente al Tema y preparan ejemplos de lo que creen que hace referencia el tema. Se brinda una explicación de que es la inteligencia emocional y cual es su importancia. Se da a conocer cuales son los tipos de inteligencia emocional.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

2 de 2

- ① Empatía: Ponerse en el lugar del otro
- ② Habilidades Sociales: Rodearse de personas positivas
- ③ Autoconocimiento: Reconocer nuestras propias emociones.
- ④ Motivación : objetivos trazados y proyectos
- ⑤ Autoregulación: Duración de las emociones.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNION

Se puede concluir que la mayoría de predelegados no saben bien sobre el significado de la Inteligencia emocional, Sin embargo muestran interés y gran participación en la actividad. Se les brinda una pequeña explicación del tema y también de la Empatía, de ponerse en el lugar del otro y sentirse como podía sentirse las personas.

Charla 2:

Foto evidencia



Lista asistencia

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
REGISTRO DE ASISTENCIA					SESIONES	5/5/2022/23
					PAGINAS	1 de 2
CATEGORÍA	ENTRENAMIENTO	SESIONES	OTROS	CARGO		
PROCESO						
FECHA 24-2-2023						
RESPONSABLE DEL EVENTO						
NOMBRE DEL EVENTO: TEMA Red de Buen trato						
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.612 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: https://www.chia-cundinamarca.gov.co/atm/index.php?ey=1712-transparencia-mecanismos-de-castadocorreo-electronico-satisficaciones-judiciales-30-attention-el-ciudadano-2529-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sito-web-y-proteccion-de-datos-personales .						
Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	GARCÍA GARCÍA G	152037341	D. D. D. C	PROF. UNIV.	garcia.garcia@chia.gov.co	[Firma]
2	Camila Patricia Díaz Buitrago	1005505376	D. D. R. C	Practicante	camila.diaz@chia.gov.co	[Firma]
3	Deysiara Ramírez B	26559994	Gec. Educación	prof. univ.	deysiara.ramirez@chia.gov.co	[Firma]
4	Diana Catalina Salazar	101929993	Personería	Delegada	diana.salazar@chia.gov.co	[Firma]

Acta:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3	
		PAGINAS	1 de 2	

PROCESO: Secretaria de Gobierno

DEPENDENCIA:

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

ACTA N°	2	FECHA	25 de Abril del 2024	
LUGAR				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO

1. OBJETIVO DE LA REUNION

 Dar a conocer funciones de la Psicóloga en CTP.

2. ORDEN DEL DIA

 ① Función principal psicóloga
 ② Formatos de caracterización
 ③ Atenciones Psicológicas
 ④ Plan de Bienestar
 ⑤ Propuestas convenios
 ⑥ Charlas.
 ⑦ Alcohólicos Anónimos.

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

 ① Se da a conocer la función Principal de la Psicóloga en el CTP
 "contribuir al cuidado y promoción de Salud mental a los
 Protegidos que Ingresan al CTP"

Página 1 de 3

- ②. Después del ingreso si se requiere atención psicológica se diligencia formato con datos personales del protegido descripción de Genograma o núcleo familiar, Descripción de la problemática, Impacto psicosocial, concepto profesional y conclusiones y acuerdos.
- ③. En caso de que se requiera se brinda atención a los protegidos en caso de:
 - * primeros Auxilios psicológicos
 - * Atención en crisis
 - * Asesoría Psicojurídica.
- ④. Se implementará un plan de Bienestar direccionado a la asesoría y construcción de hoja de vida y además en el CTP se publicaran las ofertas laborales que publican los mates de empleabilidad.
- ⑤. Se pretende buscar convenios con fundaciones y centros de rehabilitación para personas que consumen sustancias psicoactivas y quieran voluntariamente ayuda.
- ⑥. Mensualmente se implementan 4 Charlas y 3 talleres reflexivos brindados al CTP - comunidad o colegios que lo requieran - Tema del mes Inteligencia Emocional.
- ⑦. Cuando se evidencia que hay protegidos en el CTP que mencionen consumo constante de alcohol se realiza contacto con alcohólicos anónimos de Chía y se acercan dos personas a brindar una charla desde su experiencia y como las personas pueden darle un giro a su vida.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNION

Se puede concluir que la labor del psicólogo en el CTP es fundamental, pues cuando un protegido llega en estado de alteración o agresividad el acompañamiento

- ②. Después del ingreso si se requiere atención psicológica se diligencia formato con datos personales del protegido descripción de Genograma o núcleo familiar, Descripción de la problemática, Impacto psicosocial, concepto profesional y conclusiones y acuerdos.
- ③. En caso de que se requiera se brinda atención a los protegidos en caso de:
 - * primeros Auxilios psicológicos
 - * Atención en crisis
 - * Asesoría Psicojurídica.
- ④. Se implementará un plan de Bienestar direccionado a la asesoría y construcción de hoja de vida y además en el CTP se publicaran las ofertas laborales que publican los mates de empleabilidad.
- ⑤. Se pretende buscar convenios con Fundaciones y centros de rehabilitación para personas que consumen sustancias psicoactivas y quieran voluntariamente ayuda.
- ⑥. Mensualmente se implementan 4 Charlas y 3 talleres reflexivos brindados al CTP - comunidad o colegios que lo requieran - Tema del mes Inteligencia Emocional.
- ⑦. Cuando se evidencia que hay protegidos en el CTP que mencionen consumo constante de alcohol se realiza contacto con alcohólicos anónimos de Chía y se acercan dos personas a brindar una charla desde su experiencia y como las personas pueden darle un giro a su vida.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNION

Se puede concluir que la labor del psicólogo en el CTP es fundamental, pues cuando un protegido llega en estado de alteración o agresividad el acompañamiento

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 2
psicosocial es fundamental para trabajar en el control de las emociones e intentar que entre en un estado de calma y tranquilidad.			
5. ANEXOS			
①. Foto de charla ②. lista asistencia			

Charla 3:

Evidencia



Lista de asistencia

		UNIDAD DE ASISTENCIA		CÓDIGO FECHA PÁGINAS		ASISTENTE FOLIO	
PROCESO	Charla Inteligencia Emocional			DEPENDENCIA	S. Gobierno		
FECHA	25 de Abril 2024			LUGAR	CTP		
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Elizabeth Alvarado			CARGO	Psicóloga		
TEMAS	Inteligencia Emocional						
TIPO CAPACITACIÓN ☒ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ COMITÉ ☐ DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS ☐ OTRO (Cm?) ☐							
N°	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	William Zamora	10126512	Bagota	Independiente			
2	Victor Zamora	10126512	CTP	Independiente			
3							
4							

Acta

		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA		ACTA DE REUNION		CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
				PAGINAS	1 de 3
PROCESO: Charla Sobre "Inteligencia Emocional"					
DEPENDENCIA: Sec. de Gobierno Dirigida CTP					
NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Identificar que es la Inteligencia emocional.					
ACTA N°	Charla # 3	FECHA	25 Abril 2024		
LUGAR	Chía Variante CTP.				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
(2)	William Zamora		Bagota		
	Victor Zamora	10126512	Chía		
Dar a conocer que es la Inteligencia Emocional.					
2. ORDEN DEL DÍA					
1. Que es la Inteligencia Emocional?					
2. Tipos de emociones - y como reconocerlas.					
3. Interacción con los protegidos (participación).					
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA					
1. Se da inicio a la Charla Sobre Inteligencia emocional realizando una breve explicación de que es la Inteligencia Emocional, se da inicio y desarrollo a esto por medio de la interacción con los protegidos preguntando si conocen el termino Inteligencia emocional todos muy participativos dan su opinion frente al tema y preparan ejemplos de lo que creen que hace referencia el tema.					
Se brinda una explicación de que es la Inteligencia emocional y cual es su importancia.					
Se da a conocer cuales son los tipos de Inteligencia emocional:					



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

2 de 2

- ① Empatía: Ponerse en el lugar del otro
- ② Habilidades Sociales: Rodearse de personas positivas
- ③ Autoconocimiento: Reconocer nuestras propias emociones.
- ④ Motivación : objetivos trasados y proyectos
- ⑤ Autoregulación: Duración de las emociones.

Se Mencionan Algunos ejemplos de Inteligencia E:

- ① valorar triunfos y esfuerzos de los demás ara que se sientan bien por sus logros alcanzados y sientan motivación de alcanzar lo que se proponen en la vida
- ② Aceptar los errores de los demás sin juzgar al contrario buscar una solución y aconsejar desde su experiencia y empatía.
- ③ Siempre ponerse en el lugar del otro.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNION

Se puede concluir que la mayoría de protegidos no saben bien sobre el significado de la Inteligencia emocional, sin embargo muestran interés y gran participación en la actividad. Se les brinda una pequeña explicación del tema y también de la empatía, de ponerse en el lugar del otro y sentirse como podria sentirse las personas.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 2

Se puede concluir que la inteligencia emocional es un recurso que todos los seres humanos deberíamos tener para poder solucionar conflictos y tomar decisiones acertadas:

Consejo: Exploras nuestras emociones y vivirlas para tener un adecuado desempeño en nuestra vida diaria.

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Inteligencia emocional	Elizabeth Albaracá	18 de Abril 24

FIRMAS

Se Anexa listado de Asistencia

Charla 4:

Evidencia



Lista de asistencia

FECHA		LUGAR				
RESPONSABLE DE REUNIÓN		CARGO				
TEMAS						
TIPO						
CAPACITACIÓN ☐ INDUCCION ☐ REINDUCCION ☐ COMITÉ ☐ DIFUSION DE DOCUMENTOS ☐ OTRO ¿Cuál? ☐						
Nº	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA /PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Daniel Higuera	casica	H.C		Daniel Higuera	
2	Sara Martin	casica	camitante		Sara Martin	
3	José Caceres	casica			José Caceres	
4	Brayan Millan	casica			Brayan Millan	
5	José Fernandez	casica	A.Y.P		José Fernandez	
6	Juan Pablo Berto	casica	camitante		Juan Pablo Berto	
7	Helber Garcia	casica			Helber Garcia	
8	Alexander	casica			Alexander	
9	Angie	casica			Angie	
10	Carolina	casica			Carolina	
11						
12						

Acta:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3	
		PAGINAS	1 de 3	

PROCESO: Charla Inteligencia Emocional

DEPENDENCIA: Sec de Gobierno

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

ACTA N°	Charla # 4	FECHA	25 Abril 2024	
LUGAR	CTP Chía.			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Daniel Hübner			
	Jose Martin			
	Luis Cordero			
	Brayan Millan			
	Juan Pablo Bustos			
	Alexander			
	Angie			
	Helber Samir.			

Dar a conocer que es la Inteligencia Emocional.

2. ORDEN DEL DIA

1. Que es la Inteligencia Emocional?
2. Tipos de emociones - y como reconocerlas.
3. Interacción con los protegidos (participación).

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se da inicio a la Charla Sobre Inteligencia emocional realizando una breve explicación de que es la Inteligencia Emocional, se da inicio y desarrollo a esto por medio de la interacción con los protegidos preguntando si conocen el termino inteligencia emocional todos muy participativos dan su opinion frente al Tema y preparan ejemplos de lo que creen que hace referencia el tema.

Se brinda una explicación de que es la inteligencia emocional y cual es su importancia.

Se da a conocer cuales son los tipos de Inteligencia emocional:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 2

- ① Empatía: Ponerse en el lugar del otro
- ② Habilidades Sociales: Rodearse de personas positivas
- ③ Autoconocimiento: Reconocer nuestras propias emociones
- ④ Motivación: objetivos trazados y proyectos
- ⑤ Autoregulación: Duración de las emociones.

Se Mencionan Algunos ejemplos de Inteligencia E:

- ① valorar triunfos y esfuerzos de los demás ara que se sientan bien por sus logros alcanzados y sientan motivación de alcanzar lo que se proponen en la vida
- ② Aceptar los errores de los demás Sin juzgar al contrario buscar una solución y aconsejar desde su experiencia y empatía.
- ③ Siempre ponerse en el lugar del otro.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNION

Se puede concluir que la mayoría de predegrados no saben bien sobre el significado de la Inteligencia emocional, Sin embargo muestran interés y gran participación en la actividad. Se les brinda una pequeña Explicación del tema y tambien de la empatia, de ponerse en el lugar del otro y sentirse como podria sentirse las personas.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 2

Se puede concluir que la inteligencia emocional es un recurso que todos los seres humanos deberiamos tener para poder solucionar conflictos y tomar decisiones acertadas:

Consejo: Exploras nuestras emociones y vivirlas para tener un adecuado desempeño en nuestro vida diaria.

6. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Inteligencia emocional	Elizabeth Albaracá	18 de Abril 24

FIRMAS

Se Anexa listado de Asistencia

5 Obligación: Se realiza en el CTP el día 18 de abril taller reflexivo sobre “reconociendo mis emociones” por medio de una sopa de letras... se dicta a 9 protegidos que se muestran interesados en el tema y en participar ya que se les brinda un tinto y un pan a cada uno.

Taller reflexivo 1:



Lista de asistencia

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
CENTRO DE TRIALADO POR PROTECCIÓN DE DSEA

LISTADO DE ASISTENCIA

PROCESO: 18 de Abril 2024
FECHA: Elizabeth Albarrazen
RESPONSABLE DE REUNION: CTP
LUGAR: Reconociendo Mis Emociones
TEMATICA: Reconociendo Mis Emociones

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	TELEFONO	FECHA
1	Wlscarlos rochero	1104408378	N/A	
2	Daniel Fernando Arias	109274014	N/A	
3	Oscar Fabian Bustos	1072657284	N/A	
4	Juan Manuel Tuyo Ramirez	1072667895	N/A	
5	Emmanuel Cuellar	1073607290	N/A	
6	Fabian Andres wure2	1075235357	N/A	
7	Humberto Jose Estrada	16785362	N/A	
8	Jose Gregorio Blanco	26657997	N/A	
9	Elkis Ospina	1081905818	N/A	

Acta

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTION
ACTA DE REUNION

PROCESO: Secretaria de Gobierno
DEPENDENCIA:

NATURALEZA DE LA REUNION:
ACTA Nº: Taller #1
FECHA: 18 de Abril 2024
LUGAR: CTP

ASISTENTES	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO/DEPENDENCIA	COPIED ELECTRONICO
1	Wlscarlos rochero	1104408378	N/A	
2	Daniel Fernando Arias	109274014	N/A	
3	Oscar Fabian Bustos	1072657284	N/A	
4	Juan Manuel Tuyo Ramirez	1072667895	N/A	
5	Emmanuel Cuellar	1073607290	N/A	
6	Fabian Andres wure2	1075235357	N/A	
7	Humberto Jose Estrada	16785362	N/A	
8	Jose Gregorio Blanco	26657997	N/A	
9	Elkis Ospina	1081905818	N/A	

1. OBJETIVO DE LA REUNION
Identificar por medio de Sopa de letras sentimientos y emociones

2. ORDEN DEL DIA
1. Se instala, Introduccion a taller reflexivo 1.
2. Objetivos del taller
3. Que son las emociones y como identificarlos
4. Cual es la diferencia entre emociones y sentimientos

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA
Se da inicio al taller Reflexivo Realizando presentacion de la profesional encargada del taller de preguntas como: ¿cómo se encuentran y cómo se sienten? Se evidencia que algunos protegidos se animan a participar ya que se menciona que se les brinda algo para beber

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTION			
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CIENFUEGOS	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 2
② Se establecen una serie de objetivos con la finalidad de hacer un taller que aporte alguna enseñanza a los prelegidos, estas son las siguientes: * Definir dos de las emociones encontradas en la sopa de letras y mostrar la importancia que esta tiene para su vida cotidiana. * Reconocer sus sentimientos y emociones frente a una situación de estrés y comentar como reaccionaría frente a una problemática.			
③ Que son las emociones y como identificarlas: Las emociones son un estado por el cual pasamos momentáneamente y se presentan por varias situaciones que se pueden presentar a lo largo de nuestra vida.			
④ Porque es importante identificar emociones? Cuando reconocemos nuestras emociones somos capaces de expresarnos y vivirlos como nos sintamos mejor. Gracias a nuestras emociones podemos tomar decisiones correctas e incorrectas que ayudarán a forjar nuestro carácter y personalidad. <u>Emociones y Sentimientos: cual es su diferencia?</u> La emoción es momentánea, puede durar minutos o segundos, mientras que los sentimientos perduran en el tiempo como el enamoramiento que es un sentimiento que dura en nosotros meses o años.			
4. CONCLUSIONES DE LA REUNION Se puede identificar que los 9 prelegidos a los cuales se les realizó la charla se encuentran muy predispuestos a participar en el taller. Se evidencia que se sienten motivados ya que se			

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTION			
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CIENFUEGOS	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 2
② Se establecen una serie de objetivos con la finalidad de hacer un taller que aporte alguna enseñanza a los prelegidos, estas son las siguientes: * Definir dos de las emociones encontradas en la sopa de letras y mostrar la importancia que esta tiene para su vida cotidiana. * Reconocer sus sentimientos y emociones frente a una situación de estrés y comentar como reaccionaría frente a una problemática.			
③ Que son las emociones y como identificarlas: Las emociones son un estado por el cual pasamos momentáneamente y se presentan por varias situaciones que se pueden presentar a lo largo de nuestra vida.			
④ Porque es importante identificar emociones? Cuando reconocemos nuestras emociones somos capaces de expresarnos y vivirlos como nos sintamos mejor. Gracias a nuestras emociones podemos tomar decisiones correctas e incorrectas que ayudarán a forjar nuestro carácter y personalidad. <u>Emociones y Sentimientos: cual es su diferencia?</u> La emoción es momentánea, puede durar minutos o segundos, mientras que los sentimientos perduran en el tiempo como el enamoramiento que es un sentimiento que dura en nosotros meses o años.			
4. CONCLUSIONES DE LA REUNION Se puede identificar que los 9 prelegidos a los cuales se les realizó la charla se encuentran muy predispuestos a participar en el taller. Se evidencia que se sienten motivados ya que se			



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 2

les brindara tinto y pan. Esto para ellos es importante porque en su mayoría los protegidos que se encuentran en espacio de reflexión son habitantes de Calle. Retienen tener hambre y frio

5. ANEXOS

① Registro Fotografico

② Lista de Asistencia

③ Acta

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS

* Se anexa Lista de Asistencia.

Taller reflexivo 2: Reconociendo mis emociones y sentimientos

Foto evidencia

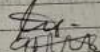
A photograph showing a person from the chest up, wearing a light blue hoodie and a bright green circular mask with a simple smiley face. They are positioned behind vertical metal bars, likely in a prison or detention facility. The person is holding a white worksheet with green text and a grid. The worksheet has the title 'Reconociendo mis emociones y sentimientos' at the top. The background shows a wall with some graffiti and a yellow horizontal stripe.

Lista asistencia

	ATENCIÓN: DIRECTOR GENERAL DE SISTEMAS DE MANEJO DE DATOS		IN
	ESTADO DE GUATEMALA		CÓDIGO FECHA PAGINAS
			ASIG. F102-V1 1 de 1

PROCESO	Taller Reflexivo	DEPENDENCIA	S. Gobierno
FECHA	25 de Abril 2024	LUGAR	CLP
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Elizabeth Albarran	CARGO	Elizabeth
TEMAS	Reconociendo mis emociones		

TIPO ☐ CAPACITACIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ COMITÉ ☐ DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS ☐ OTRO ¿Cuál? ☐

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Wilder Zamora	107265711	Bogota	Independiente	- o -	
2	VICTOR SANCHEZ	107265711	Fonduca	Independiente		
3						
4						
5						

Acta

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN	
		CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
ACTA DE REUNION		PAGINAS	1 de 2
PROCESO: Secretaría de Gobierno			
DEPENDENCIA:			
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:			
ACTA N°	# 2	FECHA	25 de Abril del 2024
LUGAR	CTP		
	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA
ASISTENTES 2	Wilder Tamayo	102021841	Secretaria
	VICTOR Sarmiento	107265703	Indefiniente
1. OBJETIVO DE LA REUNION			
Identificar por medio de Sopa de letras Sentimientos y emociones			
2. ORDEN DEL DIA			
① Se realiza Introducción a taller reflexivo 1. ② Objetivos del taller ③ Que son las emociones y como identificarlas ④ cual es la Diferencia entre emoción y sentimientos.			
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA			
Se da Inicio al taller Reflexivo Realizando presentación de la profesional encargada del taller. Se pregunta como están, como se encuentran y como se sienten. Se evidencia que algunos protegidos se animan a participar ya que se menciona que se les brindara algo pasabocados.			

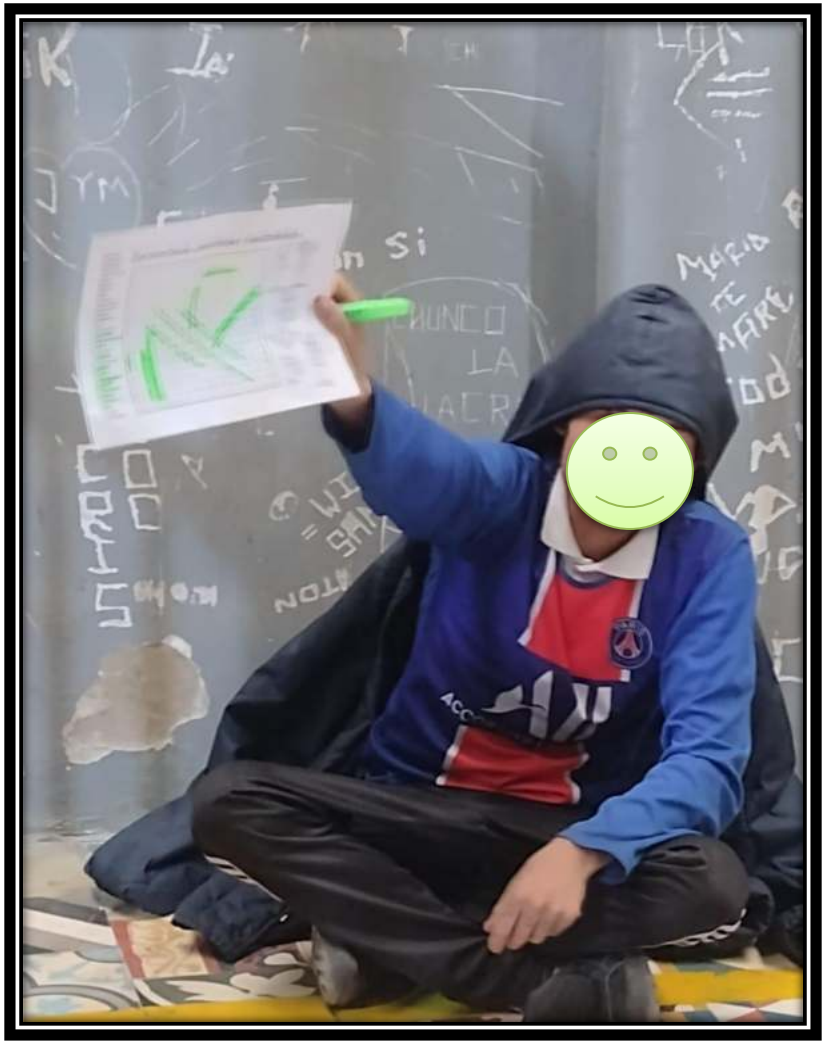
Página 1 de 3

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	ACTA DE REUNION	CÓDIGO SIG-FT-01-V3 PAGINAS 2 de 2
	② Se establecen una serie de objetivos con la finalidad de hacer un taller que aporte alguna enseñanza a los protegidos, estas son las siguientes: * Definir dos de las emociones encontradas en la sopa de letras y mostrar la importancia que esta tiene para su vida cotidiana. * Reconocer sus sentimientos y emociones frente a una situación de estrés y comentar como reaccionaría frente a una problemática. ③ Que son las emociones y como identificarlas: Las emociones son un estado por el cual pasamos momentáneamente y se presentan por varias situaciones que se pueden presentar a lo largo de nuestra vida. ④ Porque es importante identificar emociones? Cuando reconocemos nuestras emociones somos capaces de expresarnos y vivirlos como nos sentimos mejor. Gracias a nuestras emociones podemos tomar decisiones correctas e intelectuales que ayudarán a forjar nuestro carácter y personalidad. <u>Emociones y Sentimientos:</u> cual es su diferencia? La emoción es momentánea, puede durar minutos o segundos, mientras que los sentimientos perduran en el tiempo como el enamoramiento que es un sentimiento que dura en nosotros meses o años.	
4. CONCLUSIONES DE LA REUNION Se puede identificar que los 9 protegidos a los cuales se les realizó la charla se encuentran muy predispuestos a participar en el taller. Se evidencia que se sienten motivados ya que se		

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN											
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	ACTA DE REUNION	CÓDIGO SIG-FT-01-V3 PAGINAS 3 de 2									
	les brindara tinto y pan. Esto para ellos es importante porque en su mayoría los protegidos que se encuentran en espacio de reflexión son habitantes de Calle. Refieren tener hambre y frío.										
5. ANEXOS ① Registro Fotográfico ② Lista de Asistencia ③ Acta											
6. COMPROMISOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>FECHA DE COMPROMISO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> FIRMAS * Se anexa Lista de Asistencia.			ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO						
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO									

Taller reflexivo 3:

Evidencia



Lista de asistencia

FECHA		LUGAR				
RESPONSABLE DE REUNIÓN		CARGO				
TEMAS						
TIPO						
CAPACITACIÓN ☐ INDUCCION ☐ REINDUCCION ☐ COMITÉ ☐ DIFUSION DE DOCUMENTOS ☐ OTRO ¿Cuál? ☐						
N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Daniel Higuera	casica	H.C.		danielhiguera	
2	José Martin	casica	caminante		Jose	
3	José Martin	casica			Jose	
4	José Martin	casica			Jose	
5	Brayan Millan	casica			Brayan Millan	
6	José Martin	casica	AYP		Jose	
7	Juan Pablo Bustos	casica	caminate		Juan Pablo Bustos	
8	Helber Samir	casica			Helber Samir	
9	Alexander	casica			Alexander	
10	Angie	casica			Angie	
11	Guadalupe	casica			Guadalupe	

Acta

		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ		ACTA DE REUNION	CÓDIGO SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 2
PROCESO: "Reconociendo mis emociones y sentimientos"			
DEPENDENCIA: S de Gobierno - CTP			
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Elizabeth Albarraán			
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:			
☐ Consejo			
☐ Comité			
☐ Reunión			
☒ Otro: Taller Reflexivo			
ACTA N°	Taller R. # 3	FECHA	
LUGAR			
ASISTENTES	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA
	Daniel Higuera		Angie
	José Martin		Helber Samir
	José Martin		
	Brayan Millan		
INVITADOS	Juan Pablo Bustos		
	Alexander		
1. OBJETIVO DE LA REUNION			
Identificar por medio de sopa de letras sentimientos y emociones			
2. ORDEN DEL DIA			
① Se realiza introducción a taller reflexivo 3.			
② Objetivos del taller			
③ Que son las emociones y como identificarlas			
④ cual es la diferencia entre emoción y sentimientos.			
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA			
Se da inicio al taller Reflexivo Realizando presentación de la profesional encargada del taller. Se pregunta como están, como se encuentran y como se sienten. Se evidencia que algunos protegidos se animan a participar ya que se menciona que se les brindará algún pasabocas.			

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 2
① Se establecen una serie de objetivos en la finalidad de hacer un taller que aporte alguna enseñanza a los protegidos, estas son las siguientes: • Definir dos de las emociones encontradas en la sopa de letras y mostrar la importancia que esta tiene para su vida cotidiana. • Reconocer sus sentimientos y emociones frente a una situación de estrés y comentar cómo reaccionaría frente a una problemática. ③ Que son las emociones y cómo identificarlas: Las emociones son un estado por el cual pasamos momentáneamente y se presentan por varias situaciones que se pueden presentar a lo largo de nuestra vida. ④ Porque es importante identificar emociones? Cuando reconocemos nuestras emociones somos capaces de expresarlas y vivirlas como nos sentimos mejor. Gracias a nuestras emociones podemos tomar decisiones correctas e intelectuales que ayudarán a forjar nuestro carácter y personalidad. <u>Emociones y Sentimientos:</u> ¿cuál es su diferencia? La emoción es momentánea, puede durar minutos o segundos, mientras que los sentimientos perduran en el tiempo como el enamoramiento que es un sentimiento que dura en nosotros meses o años.			
4. CONCLUSIONES DE LA REUNION Se puede identificar que los 9 protegidos a los cuales se les realizó la charla se encuentran muy predispuestos a participar en el taller. Se evidencia que se sienten motivados ya que se			

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN															
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3												
		PAGINAS	3 de 2												
les brindara tinto y pan. Esto para ellos es importante porque en su mayoría los protegidos que se encuentran en espacio de reflexión son habitantes de Calle. Refieren tener hambre y frío.															
5. ANEXOS ① Registro Fotográfico ② Lista de Asistencia ③ Acta															
6. COMPROMISOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>FECHA DE COMPROMISO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> FIRMAS * Se anexa Lista de Asistencia.				ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO									
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO													

6 Obligación:

6.1

 CUNDINAMARCA unión podemos más		SALUD PÚBLICA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Formato - Reporte de casos consumo de sustancias psicoactivas DIMENSION SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL VIGILANCIA SALUD PÚBLICA EPIDEMIOLOGÍA	
Información general			
1. Nombre de entidad que registra el caso		2. Municipio de ocurrencia	
1. Cusco ☐ 2. Arequipa ☐ 3. Lima ☐ 4. Cusco ☒ 5. Arequipa ☐ 6. Lima ☐		1. Cusco ☐ 2. Arequipa ☐ 3. Lima ☐ 4. Cusco ☒ 5. Arequipa ☐ 6. Lima ☐	
Identificación del paciente 1. Apellido y nombre: Emmanuel Cuello		2. Documento de identidad: 1013607190	
3. Tipo de identificación: 1. No ☐ 2. Si ☒ 4. Sexo: 1. Masculino ☒ 2. Femenino ☐		5. Fecha de nacimiento: 11/08/2004 6. Edad: 18 años	
7. Departamento de residencia: 1. Cusco		8. Municipio de residencia: 1. Cusco	
9. Domicilio: 1. Desconocido ☐ 2. Domicilio conocido ☒ 3. Pertenencia: 1. Pertenencia ☒ 2. No pertenencia ☐		4. Entidad asociada: 1. EPS	
10. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		11. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
12. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		13. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
14. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		15. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
16. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		17. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
18. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		19. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
20. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		21. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
22. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		23. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
24. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		25. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
26. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		27. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
28. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		29. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
30. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		31. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
32. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		33. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
34. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		35. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
36. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		37. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
38. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		39. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
40. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		41. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
42. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		43. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
44. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		45. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
46. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		47. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
48. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		49. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
50. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		51. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
52. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		53. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
54. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		55. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
56. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		57. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
58. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐		59. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒ 3. Desconocido ☐	
60. Estado de salud: 1. Desconocido ☐ 2. Desconocido ☒			

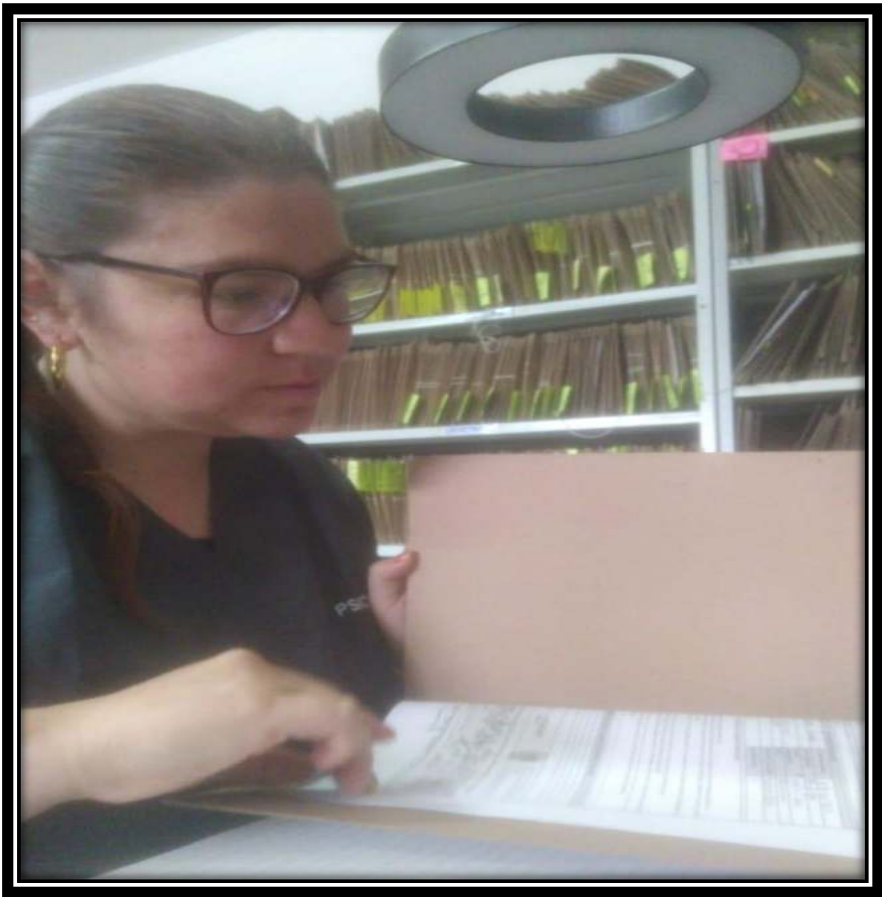
FORMATO EPINFO

Se realiza diligenciamiento de formatos del área psicosocial para fines respectivos y direccionamiento a la base de datos



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	
SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN	
PERSONAS EN CONDICIÓN DE HABITABILIDAD EN CALLE QUE INGRESAN AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 1501 DE 2016. ART. 155, 157.	
Fechas de ingreso	<u>30 / 04 / 2024</u> Es reincidente en el CTP? SI ☒ NO ☐
1. IDENTIFICACIÓN	
1.1. Nombre completo	<u>Bryan Steven Wilson Jimenez</u>
1.2. Tipo de documento	C.C. <u>1070022430</u> C.E. _____
¿Otro? ¿Cuál?	Nacionalidad <u>Colombiano</u>
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES	
2.1 Género	F ☐ M ☒ LGTBi ☐
2.2 Mencione años cumplidos	<u>25</u>
2.3. Lugar donde nació	_____
2.4. Lugar donde vive	<u>Chia</u> , ¿Desde hace cuanto tiempo? <u>1 año</u>
2.5. Hace cuánto se encuentra pernoctando en el municipio de Chia.	<u>4 años</u>
3. TIEMPO DE PERMANENCIA EN CALLE	
3.1. Mencione tiempo de permanencia en calle.	Año(s) <u>1</u> Mes(es) ☐
3.2. En caso de no dar información mencione por qué no	_____
4. RED DE APOYO	
4.1. Nombre Completo	Telefono _____
4.2. Nombre Completo	Telefono _____
5. REMISIÓN ÁREA PSICOSOCIAL CTP	
Personas que realiza la remisión <u>Elizabeth Albarraçin</u>	
6. SEGUIMIENTO ÁREA PSICOSOCIAL	
6.1. Fecha	<u>30 / 04 / 2024</u>
<u>Se realizó remisión a Ser. acción Social por medio de correo electrónico para fines pertinentes por parte de la entidad.</u>	
Profesional que realiza remisión <u>Elizabeth Albarraçin</u>	
Tarjeta profesional	<u>232639</u>

6.2

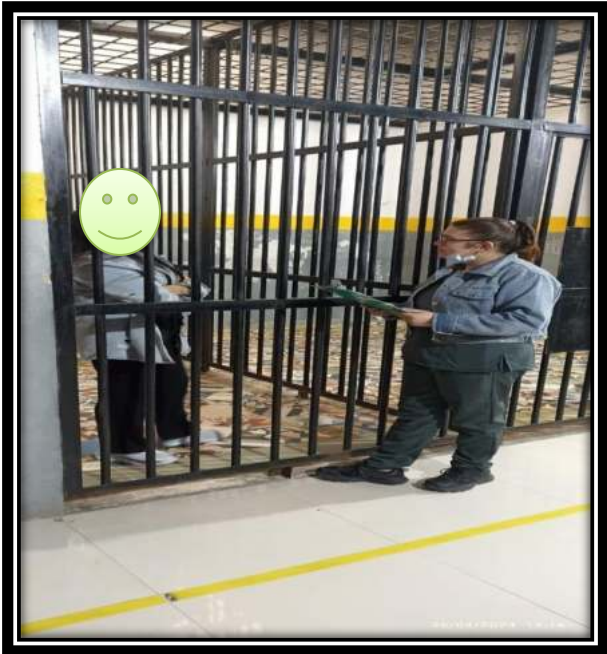


Se realiza creación de carpetas y se anexan los soportes y formatos realizados desde el área psicosocial.

6.3 Se procede a organizar el estante 1 y 2 que corresponden a la letra AYB= para un total de 930 carpetas archivadas en 31 cajas.



7 Obligación:

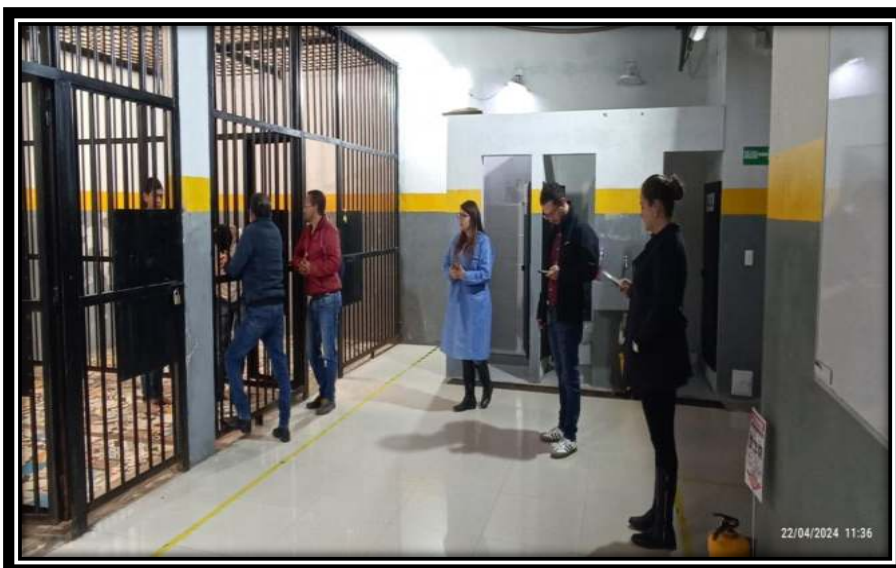


Se realiza atención en crisis a protegida, ya que refiere tener a su bebe de 6 meses hospitalizada, y por ese motivo tuvo una discusión con funcionaria de su EPS sanitas.

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		CODIGO		
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN		PAGINA		
FORMATO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL				
IDENTIFICACIÓN				
Fecha	26/04/24	Hora	2:20	
Nombre	Lizeth Viviana Jimenez Mora		Edad	31
Identificación	1012664707		Sexo	F
Estado civil	Soltera		Ocupación	Empresaria
Residencia	La Bolsa		Grupo sanguíneo	A+
Religión	Católica		Profesión	Empresaria
Forma de ingreso	Iniciada en ERM - Psicología		Forma de atención	Atención en crisis
DATOS DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL				
Descripción de la problemática: Refiere que vive con su esposo hace 10 años y su hija de 6 meses la bebe muy bajo de peso y ahora tiene problemas en sus pulmones por esto se encuentra hospitalizada. Se observa que Lizeth está muy afectada por la situación que se presenta con su hija y además con la funcionaria de la EPS. Refiere además que el trato de los policías hacia ella fue arrogante y nunca la escucharon. Llegó al CTP consternada y muy afectada. Por este motivo se realiza atención en crisis.				
REFLEXIONES MOVILIZADAS				
Descripción de la problemática: Su hija se encuentra hospitalizada desde el lunes 22 de Abril porque tiene una fuerte neumonía. La EPS (Sanitas) desde que la bebe nació le brinda una leche especial esta leche es muy costosa y solo le dura 3 días.				
Importancia personal de la problemática: Lizeth refiere que siempre que se acerca a la EPS sacan excusas para no atender a su hija y la tienen mucho tiempo esperando una leche especial que le brindan ya que es alérgica a todas las demás. El día que se presentaron los hechos (falta una cita) y cuando llegó a la EPS Sanitas en plaza mayor le informaron que esta estaba programada en Bogotá.				
Importancia profesional: Al tener tantas inconsistencias con la EPS Lizeth menciona que se sintió frustrada y como si se estuvieran burlando de ella por este motivo se exalta y golpea un computador de la recepción. Refiere que se le juntaron todas sus emociones y sentimientos al ver a su hija hospitalizada y ver el poco compromiso de la EPS.				
CONCLUSIONES Y ACUERDOS				
Teniendo en cuenta la situación de Lizeth y saber que tiene a su bebe hospitalizada considero que se está vulnerando sus derechos por lo tanto se realiza atención en crisis por el estado en el que se encuentra y se le da salida a proximado mente 3 horas después.				
Firma y sello del orientador		Firma del Profesional		
CE 1012664707		Eduardo Alvarado		
		Eduardo Alvarado		
		Eduardo Alvarado		
		Eduardo Alvarado		

8 Obligación:

8.1



En la imagen se logra evidenciar a los dos hermanos recibiendo charla por medio de dos integrantes de alcohólicos anónimos para crear concientización.

8.2

PRESUNTA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Centro de Traslado por Protección

Para: Comisaría I de Familia; Comisaría II de Familia; Comisaría III de Familia; Comisaría IV de Familia

Chía, Cundinamarca 22 de Abril de 2024

Señores
COMISARIA I, COMISARIA II, COMISARIA III, COMISARIA IV

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se informa que el los jovenes ***Julian Daniel Estrella Basante con CC 100419311, y Juan Sebastian Estrella Basante con CC 100419310*** gemelos con 20 años de edad, trasladados al Centro de Traslado Por Protección CTP – ChÍA (CTP), el día 22 de abril de 2024 siendo las 4:24am horas, por trasgredir LEY 1801 DE 2016 – CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - ART 155. “*Involucramiento en riña, bajo efectos de bebidas alcohólicas*”, “*Presenta comportamientos Agresivos o Temerarios*”.

Al momento del ingreso a las instalaciones del CTP, el equipo en turno evidencia presunta Violencia Intrafamiliar por parte de los hermanos ***Julian y Sebastian*** en contra de su Progenitora ***Ana Basante*** por la cual es remitido al área de Psicología CTP con el fin de orientar la situación.

En contacto con la señora ***Ana Basante*** (Madre) refiere que el comportamiento de sus hijos es agresivo especialmente cuando hay consumo de alcohol. menciona sentirse preocupada y temerosa, quiere interponer denuncia y orden de restricción porque siente que en cualquier momento alguno de sus hijos puede atentar contra su integridad.

Se envia correo electronico para fines pertinentes de la entidad.

Remisión de caso por medio
de correo electrónico a
comisaria de familia

Reenviar | | ...

Lun 22/04/2024 13:26

HABITANTE EN CALLE

C

Centro de Traslado por Protección

Para: Dirección de Acción Social

CC: Miguel Santiago Jamaica Junca

Buenas tardes, reciban un cordial saludo.

Se remite al señor **Humberto José Estaña** de 43 años de edad identificado con C.E. No. **16785562** en condición de habitabilidad de calle hace **(1 año)** para procesos pertinentes. Llego trasladado al **CTP** el día 18 de abril - 2024 sobre las 4:35 am ya que se encontraba deambulando en estado de indefensión en vía pública e involucrado en riña, al verificar afiliación en Adres no se encuentra afiliado a ninguna EPS ni SISBEN.

Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,
Elizabeth Albarracín T
Psicóloga- CTP

Responder

Responder a todos

Reenviar

Jue 18/04/2024 12:25

Notificación a desarrollo social sobre un protegido Habitante en calle

9 Obligación:

Egreso de protegido

10:04 AM

51

CTP-PERSONERIA 20...

Abogada Jessika Muñoz, Cenai...

Sale protegido

4:21 a. m.

10:02

25/04/2024

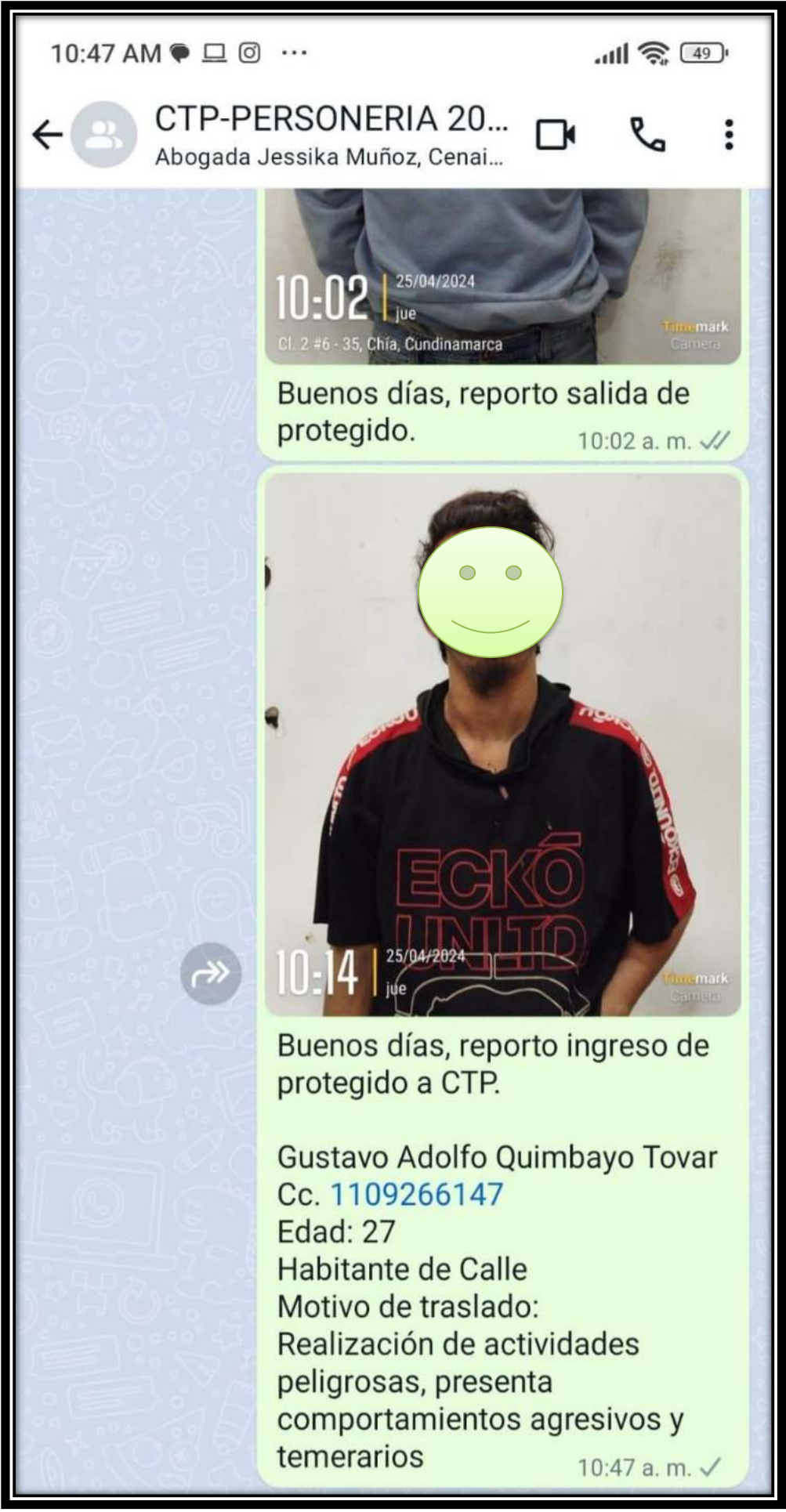
jue

Cl. 2 #6 - 35, Chía, Cundinamarca

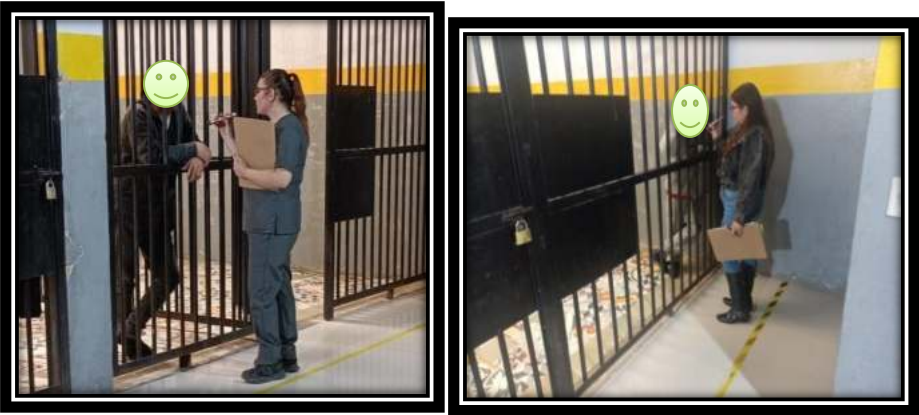
Buenos días, reporto salida de protegido.

10:02 a. m. ✓

Egreso de protegido a CTP notificado a personería por medio del grupo de whatsapp



10 Obligación:



Se brinda derecho a llamada a José Santiago quien ingresa el domingo 14/04/2024 en horas de la mañana por estar en estado de alicoramiento y estar involucrado en riña.

El mismo derecho se le Brinda a Fabián Andrés el jueves 18/04/2024 quien refirió comunicarse con su pareja.

11 Obligación:

11.1 Se envía correo electrónico el día 10 de abril para aprobación de parte de la supervisora del contrato Sandra Venegas.



Se envía correo a la Supervisora del contrato para revisión de estructura de las charlas y talleres para el CTP

11.2 Se adjunta pantallazo de la matriz del informe periodo 8 abril- 7 mayo 2024 para su posterior revisión y aprobación de ser cargado al Secop II

CONTRATO:	COL.PCCNTR.6181855	
CONTRATISTA:	JENNY ELIZABETH ALBARRACIN TORRES	
	08 ABRIL - 07 MAYO	
OBLIGACIONES	ACTIVIDAD realizada en el mes	PRODUCTO recibido
Realizar la atención en el área psicológica a las personas conducidas al Centro de Traslado por Protección, diligenciando un formato en el cual se encontrará la información personal y circunstancias por las cuales el conducido llegó al Centro de Traslado por Protección (CTP), para realizar la caracterización de la población objeto de la medida correctiva o de protección.	En cumplimiento de la garantía de salud mental de la población trasladada al centro temporal de protección CTP se brinda atención psicológica a (1) protegidos para obtener parte de su información personal y por que motivo es trasladado al centro de protección temporal.	1. se realizan 4 formatos de orientación psicosocial
Informar al personal de la policía que se encuentre presente en el Centro de Traslado por Protección (CTP), comportamientos de retenidos que atentan contra su integridad o la de las demás personas que se encuentran en la misma condición.	1. se realizan (1) remisiones al personal de la policía que se encuentra en los diferentes turnos con la finalidad de dar a conocer el comportamiento de los protegidos para evitar que este atente contra su integridad o la de los demás.	Formato de reportes de novedades conductuales a policía nacional
Realizar actividades administrativas de apoyo psicológico para el manejo de las conductas presentadas dentro del Centro de Traslado por Protección (CTP) con el fin de no poner en riesgo su integridad ni la de ninguna de las personas de apoyo o de los conducidos.	1. Se realiza el diligenciamiento del formato EPINFO y conducta suicida con la finalidad de generar estadísticas y poder tener una caracterización de la población consumidora de SPA.	1. diligenciamiento de (7) formatos EPINFO y diligenciamiento en las respectivas bases de datos.

12 Obligación:

- Se da cumplimiento al cronograma establecido por la coordinadora y supervisora del contrato.

[illegible]

- Se da cumplimiento a las reuniones establecidas por la coordinadora y supervisora del contrato.



13 Obligación: se adjunta pantallazo del archivo que se está construyendo para el plan de bienestar

Plan de bienestar del Centro de Traslado por Protección de Chía “CTP”

NOMBRE Y FECHA DE ELABORACIÓN: ELIZABETH ALBARRACIN
ABRIL 2024

ABSTRACT:
Por medio de la implementación del siguiente plan de bienestar se pretende que las personas conducidas al CTP del municipio de Chía que estén en la actualidad sin empleo encuentren una oportunidad laboral que se ajuste a sus necesidades, puesto que el trabajo es una necesidad básica para la supervivencia humana, pues de ahí se proveen diferentes necesidades. Por medio del trabajo las personas pueden trazarse metas que ayuden a salir de la situación en la que se encuentran y contar con recursos para el sustento de su hogar.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:
Se puede evidenciar que al CTP del Municipio de Chía ingresan muchos protegidos que no cuentan con oportunidades laborales para darle un cambio positivo a su vida, pues algunas necesidades los llevan a cometer acciones que repercuten en una consecuencia negativa para su vida.

MARCO METODOLÓGICO:
Teniendo en cuenta que el municipio de Chía y la feria de empleabilidad cada martes de todas las semanas publican en sus redes sociales ofertas laborales para personas con o sin experiencia, se pretende dar a conocer esta información los protegidos del CTP y orientarlos en la construcción de hoja de vida.

7:41 AM

+57 316 1655347

Hoy

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.

Buenos días Rubén, como estás? Hablas con Elizabeth, Psicóloga del CTP

7:40 a. m.

Te comportó, está oferta laboral por si estás interesado

7:40 a. m.

Reenviado

Agencia Empleo Chía

BARKEN PANADERIA SAS

Requiere: AUXILIAR DE EMPAQUE Y OFICINAS VARIAS

PERFIL:
Descripción de la vacante: Empresa requiere personal con disponibilidad inmediata, con o sin experiencia en empaque, empaque de chocolate, empaque de vaina, para una actividad laboral regular, con o sin experiencia. Tipo de contrato: temporal. Hora de trabajo: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Salario: 1.5 millones por mes de trabajo. Enviar CV a: 1626418152-3

FECHA LIMITE: 30/04/2024

14 Obligación:



Se brinda el derecho a la llamada a Sebastián para que un adulto responsable se acerque al CTP ya que refiere tomar medicamentos para la depresión, el señor Miguel se acerca y se le brinda toda la información



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1072667735
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JENNY ELIZABETH ALBARRACIN TORRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	VEREDA TIQUIZA SECTOR	TELÉFONO: 8621621
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7924926941	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 617956520

NOVEDADES													
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC
X													

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800229739	230201	230201- PROTECCION			1	\$ 288.000
SUBTOTAL:					1	\$ 288.000
SALUD						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR			1	\$ 225.000
SUBTOTAL:					1	\$ 225.000
CAJA DE COMPENSACIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR			1	\$ 36.000
SUBTOTAL:					1	\$ 36.000

VALOR SIN MORA:	\$ 549.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 549.000



SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 4372033141 , con fecha de apertura 15 de Junio de 2023 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): JENNY ELIZABETH ALBARRACIN TORRES
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.072.667.735

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de Mayo de 2024 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatría S.A.
www.scotiabankcolpatria.com



Scotiabank Colpatría S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



©Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatría Establecimiento Bancario.

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
3. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141038297190	
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 6 7 7 3 5 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuesto de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 0 7 2 6 6 7 7 3 5	
27. Fecha expedición 2 0 1 1 0 1 1 9		28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca	
30. Ciudad/Municipio Chia		31. Primer apellido ALBARRACIN		32. Segundo apellido TORRES	
33. Primer nombre JENNY		34. Otros nombres ELIZABETH		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		41. Dirección principal CL 70 B 89 11	
42. Correo electrónico elizabethalbarracint@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 9 0 7 3 1 0 6	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN		Actividad económica	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 1 1 0 1		48. Código 8 6 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 7 0 4		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos		53. Código 2 2 4 9	
22. Obligado a cumplir deberes formales a		49 - No responsable de IVA		Usuarios aduaneros	
Exportadores		54. Código		55. Forma	
56. Tipo		57. Modo		58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO		60. No. de Folios		61. Fecha	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.5.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre			985. Cargo		



Secretaría de
HACIENDA

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, **Jenny Elizabeth Albarracín Torres** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1072667735**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 7 días del mes de mayo de la vigencia 2024.

FIRMA:

Jenny Elizabeth Albarracín Torres

Jenny Elizabeth Albarracín Torres
cc 1072667735